

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

52/1993

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, en relación al Asunto N° 172/2020, del registro de esta Institución, referente a proyecto de ordenanza mediante el cual se establece como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como área 2 en el croquis adjunto.

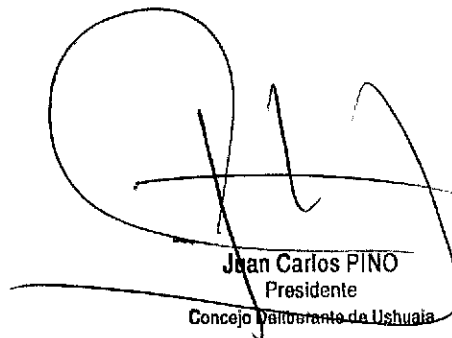
Por lo expuesto, remito a usted copia del asunto de referencia, a los fines de conocer su opinión, teniendo en cuenta que el área comprendida se encuentra dentro de la red de senderos establecida mediante Ordenanza Municipal N.º 5724.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 23' /2020.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/08/2020.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04/03/2020 hs. 17:38
Numero:	172 Folios: 10
Expte. Nº	52/1993
Grado:	
Recibido:	

52/1993

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Mariana OVIEDO
- VOCAL:** Laura ÁVILA
- VOCAL:** Javier BRANCA
- VOCAL:** Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 03 de marzo de 2020.-

ASUNTO Nº: 60/2019.-

EXPEDIENTE Nº: 52/1993.-

REFERENTE: Del partido ECoS (Espacio de Concertación Social). Proyecto de ordenanza referente a establecer como reserva deportiva recreativa al área identificada como Área 2 en el croquis que corre agregado a la presente ordenanza.


SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 30 de julio de 2019, se aconseja sancionar el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA.


Convalidan los presentes según Acta Nº 01/2020:

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Mariana OVIEDO
- VOCAL:** Laura ÁVILA
- VOCAL:** Javier BRANCA
- VOCAL:** Gabriel DE LA VEGA

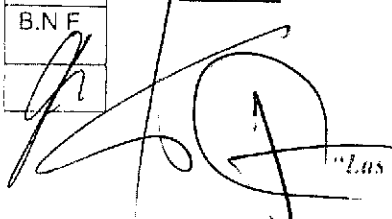
Mariana OVIEDO
Concejal M.F.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



C.D
B.N.F





**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

FUNDAMENTOS

52/1993

Entre los principales factores de disturbio de los bosques nativos existentes dentro del ejido urbano de Ushuaia, la presencia de urbanizaciones que impliquen loteos y compartimentación del área, se traducen en una degradación de esa naturaleza. En la medida de lo posible, es de fundamental importancia preservar esos espacios naturales, no solo por su belleza natural sino por los riesgos que también lleva implícito el degradar zonas boscosas en laderas de montaña y a la vez en cercanía a otros espacios de valor como son los suelos turbosos. En el particular caso que aquí se aborda, se trata de un sector próximo a un área ya urbanizada (Barrio Los Andes, Zonificada como R2 es decir Residencial de densidad media/baja) y a la vez muy cercano a un área de preservación histórica, como es el "viejo Camino de los presos". En los últimos tiempos, diciembre de 2018, han habido algunos intentos de ocupación irregular de este sector que terminaron siendo abandonados merced al accionar de los vecinos del Barrio, que preocupados por tal situación están en busca de alguna solución a ese problema. Los vecinos utilizan este espacio actualmente como zona recreativa, de paseo, y se dirigen por este sitio a otros senderos para actividades de trekking, y para la vida al aire libre en un contexto de bosque nativo. Por dicho motivo, y por haber recorrido el área boscosa que se menciona y encontrado que efectivamente se trata de un sector de naturaleza muy valiosa por su emplazamiento, la calidad de esa naturaleza boscosa que en general se encuentra en muy buen estado —salvo algunas perturbaciones puntuales por fogones anteriormente encendidos y los residuos que de ello quedaron— es que proponemos que un área que actualmente está zonificada como Proyectos Especiales de acuerdo al CPU pase a ser ordenada como Reserva Deportiva Recreativa.

Esto permitiría unir este espacio a otra zona también zonificada como Reserva Deportiva Recreativa permitiendo el manejo y planificación en conjunto del sector, la preservación del mismo abriendo la posibilidad de que los vecinos que trabajan activamente en el barrio para conservar el lugar puedan formalizar su colaboración en el cuidado del sector a través de un convenio con el municipio.

Manana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y residen argentinas"
Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER como Reserva Deportiva Recreativa de acuerdo al Capítulo VII.1.2.9 del Código de Planeamiento Urbano Ordenanza Municipal N° 2139, al área identificada como área 2 en el croquis que corre agregado a la presente como Anexo I.

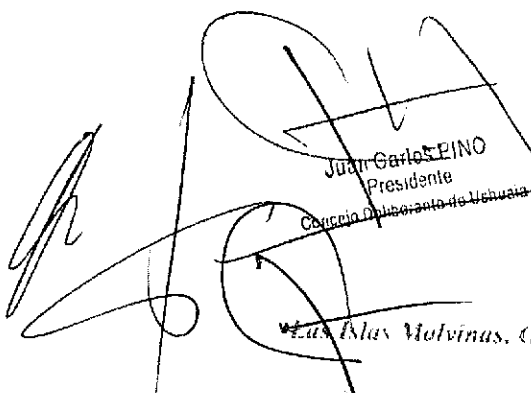
ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que las áreas 1 y 2 detalladas en el Anexo I se ordenan ambientalmente como Zona de Uso Controlada (Zo.U.C.) por sus características y aptitudes, métodos de administración y usos admisibles de acuerdo al Capítulo IX.2.2 del Código de Planeamiento Urbano.

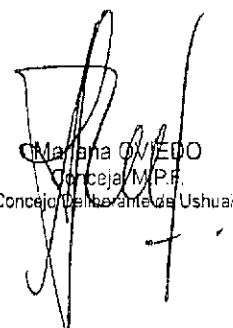
ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER un plazo de noventa (90) días para que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de sus áreas técnicas delimite catastralmente las áreas indicadas en los artículos 1° y 2°.

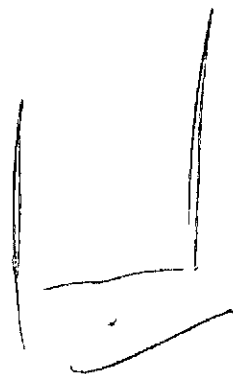
ARTÍCULO 4°.- FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar convenios de custodia y padrinazgo con organizaciones de las sociedad civil dando prioridad a las conformadas por vecinos del barrio Los Andes.

ARTÍCULO 5°.- De forma.-

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2020.-
SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ /2020.-


Juan Carlos EINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

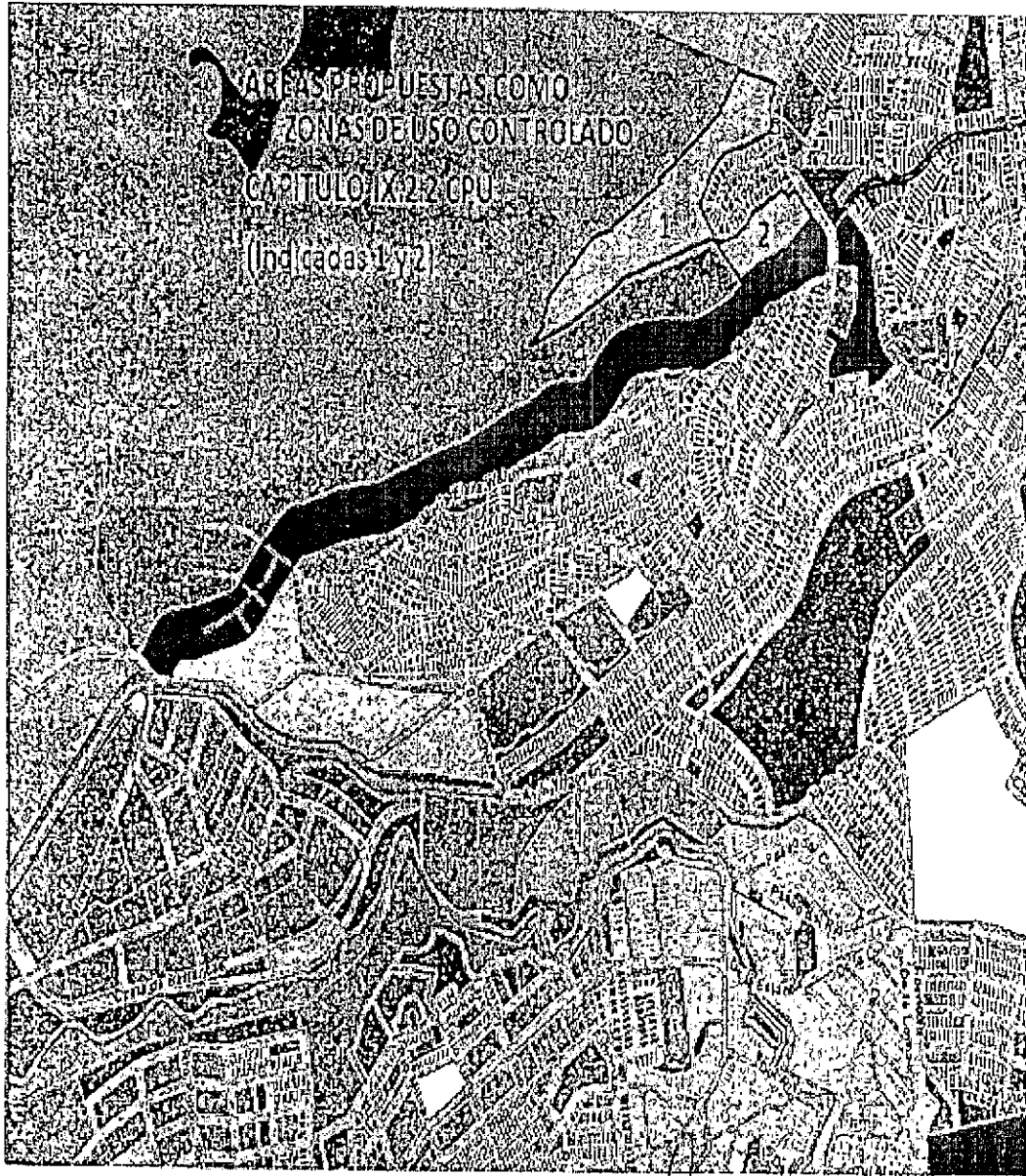




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Plancamiento
y Obras Públicas

ANEXO I



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M. P. F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES COMPARTIMENTADO
Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N°1 /2020

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 03 días del mes de marzo del año 2020, siendo la hora 11:12, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, por el MPF, de los concejales Juan Carlos PINO, Gabriel De la VEGA, Javier BRANCA Y Laura ÁVILA por el Frente de Todos-PJ, Mariana OVIEDO, por el MPF y Juan Manuel ROMANO por FORJA.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar Dictamen Final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 1182/2019 - Expediente 241/2009. Del Señor Intendente Municipal. Proyecto de Ordenanza referente autorizar la demolición de una superficie aproximada de 1060 m² y su reemplazo por una construcción de igual superficie y mayor altura, para la parcela denominada como Seccion G, Macizo 32, Parcela 05. (Expte: DU-11076-2019, IPASA). *Se aconseja remitir a ARCHIVO.*

Asunto 1161/2019 - Expediente 113/2019. De la señora Viviana Martin. Solicita excepción para obtener el título de propiedad de su terreno ubicado en el Macizo 80, Parcela 7, Seccion F. *Se aconseja remitir MINUTA DE COMUNICACION al vecino informándole que deberá iniciar el pedido de excepción ante el Departamento Ejecutivo Municipal.*

Asunto 1147/2019 - Expediente 79/2018 Del señor Julián Aguirre, socio gerente Pasta del Sur solicita estacionamiento reservado entre disco acorde a la Ordenanza 5131 en Gobernador Paz 2078 (denominación comercial Mamma Mía). *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al iniciador informándole que deberá iniciar el pedido de excepción ante el Departamento Ejecutivo Municipal.*

Asunto 1023/2019 - Expediente 252/2009. Del señor Intendente municipal. Remite Expediente DU-8664-2019 referente a solicitud de superficie para ampliación de

Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ROBERTO JULIO SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

predio, parcela B-84A-2. Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino informando que la superficie solicitada es Reserva Natural, se adjuntaran informes técnicos de las distintas áreas municipales.

Asunto 1018/2019 - Expediente 101/2019. Del señor Intendente municipal. Remite Expediente DU-10185-2019 referente a solicitud de excepción a los artículos VII.1.2.1.2 Retiro Frontal, FOS y FOT y VIII.1.1.3 "Referencias para estacionamiento o guarda vehicular" para la parcela B-74-6, propiedad del señor Mansilla. Se aconseja girar las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Asunto 969/2019 - Expediente 139/2014. Del señor Intendente municipal. Remite Decreto Municipal N° 1941/2019 referente a vetar la ordenanza sancionada el día 25/09/2019, por la cual se reserva con el nombre de Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan en el barrio Akar. *Se aconseja Proyecto de Resolución aceptando el veto.*

Asunto 594/2019 - Expediente 629/1999. PJ- Frente de Todos. Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar a la organización Centro de Avivamiento Ushuaia del cumplimiento de la Ordenanza 4720 relacionado a los indicadores urbanísticos FOS y FOT, a fin de construir 610,78 m² en la parcela 26, Macizo 71, Sección J. Se aconseja a remitir las actuaciones a ARCHIVO.

Asunto 60/2019 - Expediente 52/1993. Del partido ECoS. Proyecto de Ordenanza referente a establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2 en el croquis que corre agregado a la presente ordenanza. *Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.*

Asunto 1090/2018 - Expediente 251/1995. Del señor Intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a establecer para la Sección J, Macizo 37, Parcela 05 de la ciudad de Ushuaia, así como sus futuras sub-divisiones, indicadores urbanísticos. Se aconseja remitir las actuaciones a ARCHIVO.

Asunto 852/2018 - Expediente 555/1996. Del señor Intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a designar con el nombre Paseo de la Integración Latinoamericana Presidente Néstor Carlos Kirchner a la parcela designada como Sección A, macizo 84, parcela 01. *Se aconseja remitir las actuaciones a ARCHIVO.*

Mariana CUIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
son y serán argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

LS CONCEJO DELIBERANTE URS
Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE URS

Los concejales presentes, resolvieron por unanimidad dar Pre-Dictamen:

Asunto 1017/2019 - Expediente 103/2019. Del señor Intendente municipal. Remite Expediente DU-9371-2019 referente a solicitar excepción VII.1.2.1.2 Retiro Frontal, Zonificación R2 y al artículo V.3.2 del CPU para la parcela D-1C-2, propiedad del señor Francisco Solano Rojas . *Se resuelve remitir Proyecto de Ordenanza a Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se hicieron presentes la profesional MMO Nancy Agüero y la esposa del señor Francisco Solano Rojas y explicaron las cuestiones técnicas de la solicitud de excepción en virtud a que el terreno tiene afloraciones rocosas.*

Asunto 987/2019 - Expediente 101/2019. PJ- Frente de Todos. Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.1.2 y el artículo VII.IV del código de planeamiento Urbano a la parcela B-74-6. *Se resuelve remitir Proyecto de Ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.*

Asunto 930/2019 - Expediente 84/1993. Del señor intendente municipal. Remite veto a la Ordenanza Municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 11/09/2019, por la cual se incorpora con la numeración correlativa correspondiente al Anexo I de la OM 1494, la denominación Arquitecto Roberto Rimoldi. *Se resuelve remitir a la Comisión de Información y Debate Ciudadano Proyecto de Resolución aceptando veto y Proyecto de Ordenanza reservando el nombre para el sector.*

Se resolvió remitir Notas de Comisión a referidos a los siguientes asuntos:

Asunto 1201/2019 – Expediente 62/2017. PJ- Frente de Todos. El señor Mauricio Camiolo solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano referente al retiro contra-frontal, FOS y FOT, para la obra ubicada en la Sección Q, Macizo 5E, Parcela 1. *Se resuelve remitir Nota de Comisión al Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.).*

Asunto 1092/2019 – Expediente 84/1993. C. Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asunto 503/2019. *Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza. Se resuelve remitir nota al área Legal y Técnica de la Municipalidad a los efectos de solicitar información respecto a la situación jurídica del asunto de referencia.*

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES GORIA
Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 1088/2019 – Expediente 60/2018. C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 753/2018. Se resuelve remitir nota a la empresa invitando a la próxima reunión de comisión de fecha 17 de marzo.

Asunto 420/2019 – Expediente 76/2018. Miguel Ángel Roberto, Suboficial Mayor solicita que se nombre el sector que se encuentra junto a la plaza Islas Malvinas como "Fuerza Aérea Argentina".

Se resolvió referido a los siguientes asuntos:

Asunto 1024/2019 - Expediente 93/2016. MPF- Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1021/2019 - Expediente 44/2019. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1020/2019 - Expediente 104/2019. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1019/2019 - Expediente 102/2016. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener al asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 871/2019 - Expediente 284/2010. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 654/2019 - Expediente 0/0000. Código de Planeamiento y Obras Publicas. Se resuelve mantener al asunto en COMISIÓN para mayor estudio

Asunto 515/2019 - Expediente 62/2019. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 504/2019 - Expediente 57/2019. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 393/2019 - Expediente 615/2003. Vecinos del Barrio Mirador de los Andes. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1225/2018 - Expediente 1262/1998. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1215/2018 - Expediente 565/1995. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1100/2018 - Expediente 23/2011. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES COMIA DEL DEPT. COMISSI...
Federico J. SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

- Asunto 782/2018 - Expediente 555/1995. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 760/2018 - Expediente 66/2018. Del señor Intendente municipal. Se aconseja resuelve el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 759/2018 - Expediente 65/2018. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 622/2018 - Expediente 615/2003. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 620/2018 - Expediente 84/1993. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 367/2018 - Expediente 162/2005. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 287/2018 - Expediente 50/2015. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 220/2018 - Expediente 6/2017. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 1712/2017 - Expediente 1191/2006. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 1385/2017 - Expediente 1048/1999. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 1254/2017 - Expediente 52/1992. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 1249/2017 - Expediente 185/1987. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 865/2017 - Expediente 45/2017. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 708/2017 - Expediente 283/1993. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Asunto 699/2017 - Expediente 21/2006. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES COPIA

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

- Asunto 256/2017 - Expediente 21/2006. De Cauquenes S.A. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
 - Asunto 80/2017 - Expediente 1568/1998. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
 - Asunto 1699/2016 - Expediente 52/1993. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
 - Asunto 1450/2016 - Expediente 43/2016. Tratamiento en Segunda Lectura. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
 - Asunto 427/2016 - Expediente 94/1993. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
 - Asunto 653/2015 - Expediente 224/2001. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
 - Asunto 512/2015 - Expediente 84/1993. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.
- Siendo la hora 12:31 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. _____

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

EDICIÓN 2019
Federico JULIO SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

USHUAIA, 28 AGO 2019

VISTO: Las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscrito resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día 30 de agosto del corriente año, a las 14:30 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes predictámenes:

- asunto 384/2019, proyecto de ordenanza referente a crear la Red de Senderos Ushuaia, con carácter de vía pública para el tránsito no motorizado, la que estará constituida por sendas, áreas de influencia y áreas de servicio;
- asunto 284/2019, proyecto de resolución aceptando veto y proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Beban a una calle de la urbanización Carlos Beban;
- asunto 60/2019, proyecto de ordenanza referente a establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2 en el croquis que corre agregado a la presente ordenanza;
- asunto 6/2019, proyecto de resolución aceptando veto interpuesto mediante Decreto Municipal 50/2019 y proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan, en el barrio Akar;
- asunto 1423/2018, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del Código de Planeamiento Urbano a la parcela L-7-4 Alfredo Guevara;
- asunto 850/2019, proyecto de ordenanza referente a establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el ejido urbano;

GASTON AYALA
Concejal Bloque M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Lic. NOELIA BUTI
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Monica Cristina HERRERA
Resp. Coordinación
Administrativa y de Control
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Federico Julio SCHREINER
Responsable Delvate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón".



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

- asunto 345/2019, proyecto de ordenanza referente establecer la prohibición de estacionamiento vehicular en ambas márgenes sobre la calle Damiana F. de Figue, en el tramo comprendido entre las calles 12 de Octubre y Suboficial Fernández;
- asunto 140/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el servicio de Taxi Accesible;
- asunto 84/2019, proyecto de ordenanza referente a disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motovehículos en calles del casco céntrico, en su intersección con la avenida San Martín;
- asunto 83/2019, proyecto de ordenanza referente a sustituir el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 2724 (estacionamiento medido);
- asunto 1432/2018, proyecto de ordenanza referente a autorizar el estacionamiento a 45° frente al edificio del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM);
- asunto 1228/2018, proyecto de ordenanza referente a adherir a la Ley Provincial N°1203, que regula la publicidad, promoción, consumo y venta de los productos con tabaco en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego;
- asunto 74/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Grafiti de la ciudad de Ushuaia;
- asunto 795/2018, proyecto de ordenanza referente a disponer la implementación de al menos un changuito adaptable para sillas de ruedas en todos los supermercados e hipermercados.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

EL CONCEJAL DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
A CARGO DE LA PRESIDENCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día 30 de agosto del corriente año, a partir de las 14:30 horas, en la

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Monica Cristina HERRERA
Resp. Coordinación
Administrativa y de Control

JANILYN AYALA
Concejala Bloque M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 23 de Agosto de 2019

[Signature]
Pedro Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón".



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes predictámenes:

- asunto 384/2019, proyecto de ordenanza referente a crear la Red de Senderos Ushuaia, con carácter de vía pública para el tránsito no motorizado, la que estará constituida por sendas, áreas de influencia y áreas de servicio;
- asunto 284/2019, proyecto de resolución aceptando veto y proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Boban a una calle de la urbanización Carlos Beban;
- asunto 60/2019, proyecto de ordenanza referente a establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2 en el croquis que corre agregado a la presente ordenanza;
- asunto 6/2019, proyecto de resolución aceptando veto Interpuesto mediante Decreto Municipal 50/2019 y proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan, en el barrio Akar;
- asunto 1423/2018, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del Código de Planeamiento Urbano a la parcela L-7-4 Alfredo Guevara;
- asunto 850/2019, proyecto de ordenanza referente a establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el ejido urbano;
- asunto 345/2019, proyecto de ordenanza referente a establecer la prohibición de estacionamiento vehicular en ambas márgenes sobre la calle Damiana F. de Figue, en el tramo comprendido entre las calles 12 de Octubre y Suboficial Fernández;
- asunto 140/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el servicio de Taxi Accesible;
- asunto 84/2019, proyecto de ordenanza referente a disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motovehículos en calles del casco céntrico, en intersección con la avenida San Martín;
- asunto 83/2019, proyecto de ordenanza referente a sustituir el artículo 1º de la

[Signature]
GASTON AYALA
Concejal Bloque M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
Lic. NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mónica Cristina HERREIRA
Resp. Coordinación
Administrativa y de Control
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ordenanza Municipal N° 2724 (estacionamiento medido);

- asunto 1432/2018, proyecto de ordenanza referente a autorizar el estacionamiento a 45° frente al edificio del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM);
- asunto 1228/2018, proyecto de ordenanza referente a adherir a la Ley Provincial N°1203, que regula la publicidad, promoción, consumo y venta de los productos con tabaco en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego;
- asunto 74/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Graffiti de la ciudad de Ushuaia;
- asunto 795/2018, proyecto de ordenanza referente a disponer la Implementación de al menos un changuito adaptable para sillas de ruedas en todos los supermercados e hipermercados.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Ricardo Garramuño y la secretaria de la misma estará a cargo de la agente Cynthia Ortega.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y los predictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4°.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 1431 /2019

A/C NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

GASTON AYALA
Concejal Bloque M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Monica Cristina HERRERA
Resp. Coordinación
Administrativa y de Control
Concejo Deliberante Ushuaia

A/C Presidencia
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Federico Julio SCHREIBER
Responsable Dupata
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

52/1993

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de julio del 2019.-

ASUNTO N°: 60/2019.-

EXPEDIENTE N°: 52/1993.-

REFERENTE: Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de ordenanza referente a establecer como reserva deportiva recreativa al área identificada como Área 2 en el croquis que corre agregado a la presente ordenanza.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto se remite el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.

Convalidan el presente según Acta 02/2019

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Juan Manuel Romano

C.D
L.AB

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Malvinas, en adelante, son parte integrante

FEDERICO LINO SCHREINER
Responsable Docente
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".



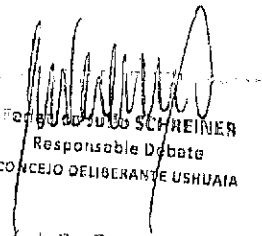
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

52/1993

FUNDAMENTOS

Resulta una obviedad mencionar que entre los principales factores de disturbio de los bosques nativos existentes dentro del ejido urbano de Ushuaia, la presencia de urbanizaciones que impliquen loteos y compartimentación del área, se traducen en una degradación de esa naturaleza. En la medida de lo posible, es de fundamental importancia preservar esos espacios naturales, no solo por su belleza natural sino por los riesgos que también lleva implícito el degradar zonas boscosas en laderas de montaña y a la vez en cercanía a otros espacios de valor como son los suelos turbosos. En el particular caso que aquí se aborda, se trata de un sector próximo a un área ya urbanizada (Barrio Los Andes, Zonificada como R2 es decir Residencial de densidad media/baja) y a la vez muy cercano a un área de preservación histórica, como es el "viejo Camino de los presos". En los últimos tiempos, diciembre de 2018, han habido algunos intentos de ocupación irregular de este sector que terminaron siendo abandonados merced al accionar de los vecinos del Barrio, que preocupados por tal situación están en busca de alguna solución a ese problema. Los vecinos utilizan este espacio actualmente como zona recreativa, de paseo, y se dirigen por este sitio a otros senderos para actividades de trekking, y para la vida al aire libre en un contexto de bosque nativo. Por dicho motivo, y por haber recorrido el área boscosa que se menciona y encontrado que electivamente se trata de un sector de naturaleza muy valiosa por su emplazamiento, la calidad de esa naturaleza boscosa que en general se encuentra en muy buen estado —salvo algunas perturbaciones puntuales por fogones anteriormente encendidos y los residuos que de ello quedaron— es que proponemos que un área que actualmente está zonificada como Proyectos Especiales de acuerdo al CPU pase a ser ordenada como Reserva Deportiva Recreativa. Esto permitiría unir este espacio a otra zona también zonificada como Reserva Deportiva Recreativa permitiendo el manejo y planificación en conjunto del sector, la preservación del mismo abriendo la posibilidad de que los vecinos que trabajan

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Comandante Fitz Roy y San Carlos" 1982


FORJADO JULIO SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

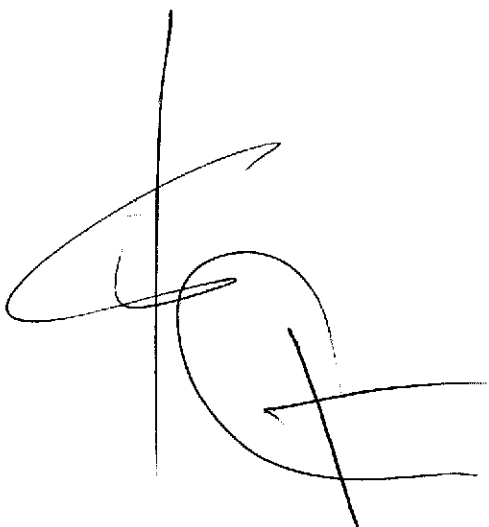


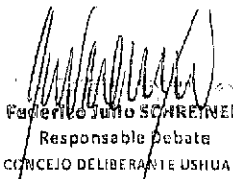
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

52/1993

activamente en el barrio para conservar el lugar puedan formalizar su colaboración en el cuidado del sector a través de un convenio con el municipio. Es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el Proyecto de Ordenanza que acompaño a los presentes fundamentos:

ESAC




Federico J. Schreyner
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

52/1993

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER como Reserva Deportiva Recreativa de acuerdo al Capítulo VII.1.2.9 del Código de Planeamiento Urbano Ordenanza Municipal N° 2139, al área identificada como área 2 en el croquis que corre agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que las áreas 1 y 2 detalladas en el Anexo I se ordenan ambientalmente como Zona de Uso Controlada (Zo.U.C.) por sus características y aptitudes, métodos de administración y usos admisibles de acuerdo al Capítulo IX.2.2 del Código de Planeamiento Urbano.

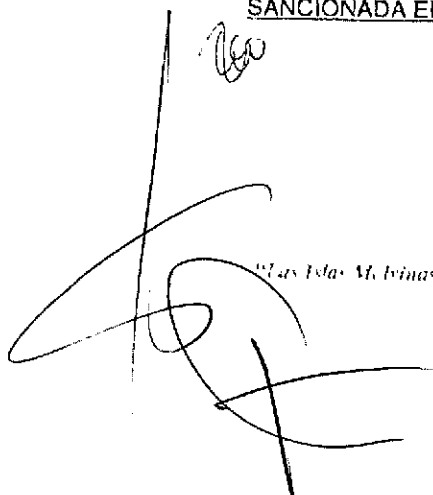
ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER un plazo de noventa (90) días para que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de sus áreas técnicas delimite catastralmente las áreas indicadas en los artículos 1º y 2º.

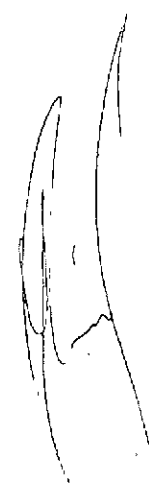
ARTÍCULO 4º.- FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar convenios de custodia y patrocinio con organizaciones de la sociedad civil dando prioridad a las conformadas por vecinos del barrio Los Andes.

ARTÍCULO 5º.- De forma.-

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2019.-

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ /2019.-







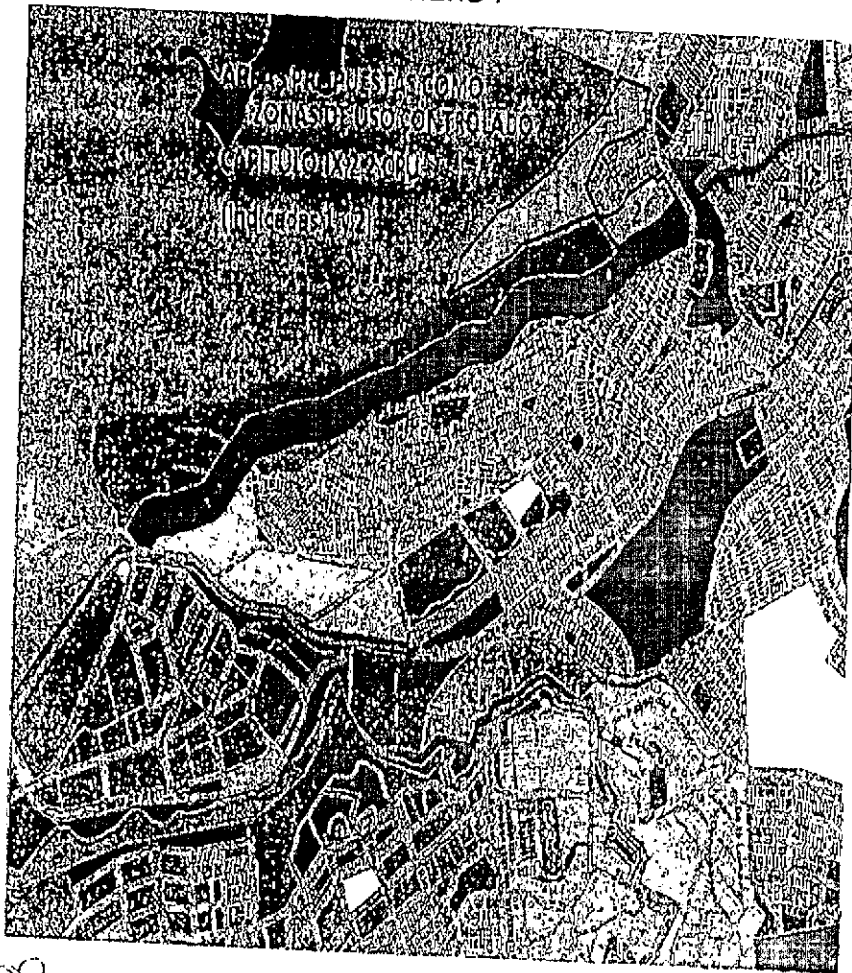
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

52/1993

ANEXO I



Las Islas Malvinas, Georgias Sandwich del Sur y las Islas Cuatros Vientos, son y serán Argentinas.

En colaboración con la Universidad de Chile, con el impulso de la Universidad de Magallanes (UMAG) en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo

más asignación mensual para manutención, adquisición de materiales de estudio y pasajes interurbanos al inicio y final del año académico".

sacrificio económico para las familias" añadió Fiocchi. Desde la Universidad de Magallanes informaron que para el año 2020,

rán realizarse directamente a la Universidad de Magallanes, mediante correo postal (carta certificada) a la Sra. Patricia Guerrero Vásquez,



Concejo Deliberante
de la ciudad de
USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el viernes 30 de agosto de 2019 a las 14:00 y 14:30 h respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar:

AUDIENCIA PÚBLICA
672/2019: derogar la OM N° 4956 y desafectar del uso público una superficie de 270,76 m2;
667/2019: ratificar el Decreto Municipal N° 818/2019, que adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM).

DEBATE CIUDADANO
384/2019: proyecto de ordenanza crear la Red de Senderos Ushuaia,

284/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Beban;
60/2019: proyecto de ordenanza establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2;
6/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la Calle Tan;
1423/2018: proyecto de ordenanza exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del CPU a la parcela L-7-4;
850/2019: proyecto de ordenanza establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados;
345/2019: proyecto de ordenanza establecer la prohibición de estacionamiento sobre la calle Damiana F. de Figue;

140/2019: proyecto de ordenanza crear el servicio de Taxi Accesible;
84/2019: proyecto de ordenanza disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motocicletas en calles del casco céntrico;
83/2019: proyecto de ordenanza sustituir el artículo 1° de la OM N° 2724;
1432/2018: proyecto de ordenanza autorizar el estacionamiento a 45° sita en 8 Noviembre 284;
1228/2018: proyecto de ordenanza adherir a la Ley Provincial N°1203;
74/2019: proyecto de ordenanza crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Graffiti;
795/2018: proyecto de ordenanza implementación de un changuito adaptable para silla de ruedas en los supermercados e hipermercados.

Presidente: concejal Ricardo Garramuño

APELLIDO Y NOMBRE	VARGAS CERVANTES LISBETH NATALY
NACIDO EL	09/08/1990
EN	YOTALA
PROVINCIA	OROPESA
REGIÓN/DEPARTAMENTO	CHUQUISACA
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
PROFESIÓN	ESTUDIANTE - COMERCIANTE
PADRE	VARGAS BESACHO CIRILO
MADRE	CERVANTES ALARCON MARIA GUILLERMINA
DOMICILIO	CERRO ALVEAR CASA N°21 - 8° DOS BANDERAS - USHUAIA
D.N.I.	95.264.804

Ana Mercedes E. Orgelra
Secretaria




REPUESTOS

SUSPENSIÓN - EMBRAGUE
ÓPTICAS - FAROS
REPUESTOS DE MOTORES

LÍNEA GENERAL




INCORPORAMOS REPUESTOS

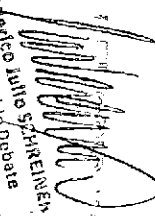



Casa Central Av. Belgrano 1384/96 - Tel. (02984) 430801 - Río Grande
Sucursales: Ruponaha 180 - Tel. (02901) 425330 - Ushuaia

COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Marta Yina Carrasco
Legajo 3115
Concejo Deliberante

"Diario Prensa" de fecha 30/08/19.

Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


está pasando en el expediente civil. Obviamente también pediremos esa información y son dos causas, una es penal por un supuesto daño concreto en un día específico, y la otra la tramita un juez civil por la obra entera", detalló.

El fiscal abrió la posibilidad de otras responsabilidades vinculadas con estos presuntos delitos "dado que hay instancias previas en las que se demarcan los árboles a través de los señalamientos. Tiene que haber un especialista de la empresa que diga por dónde se demarcan los bienes que hay que cuidar, incluidos los yacimientos arqueológicos, y eso tiene que estar detallado en el pliego de licitación".

sitos de la construcción de este corredor, que han convenido, si se han hecho los estudios de impacto ambiental que corresponden. Todas estas son informaciones pendientes", sostuvo.

Una vez colectada esta información, la causa puede derivar "en otras investigaciones", afirmó, "Esto recién empieza. Hasta ahora recibí a los denunciantes y por ahora los delictivos. Cuando se acredite daños a bienes rurales y a yacimientos arqueológicos protegidos por ley nacional. La acusación puede incluir la comisión de otros delitos y otros imputaciones. Los delictivos los vamos a tramitar, mediantes probatorias y las decisiones las toman los jueces", concluyó.

[Handwritten Signature]
 Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante de Ushuaia informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el viernes 30 de agosto de 2019 a las 14:00 y 14:30 h respectivamente en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar:

AUDIENCIA PÚBLICA

- 872/2018: derogar la OM N° 4956 y desafectar del uso público una superficie de 270,78 m2;
- 687/2018: ratificar el Decreto Municipal N° 818/2018, que adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM).

DEBATE CIUDADANO

- 384/2018: proyecto de ordenanza crear la Red de Senderos Ushuaia;
- 284/2018: proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Boban;
- 60/2018: proyecto de ordenanza establecer como Reserva Deportiva Recreativa el Área identificada como Área 2;
- 6/2018: proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan;
- 1423/2018: proyecto de ordenanza exceptuar de los artículos VI.1.2.1.2 y V.3.6.1 del CPU a la parcela L-7-A;
- 850/2018: proyecto de ordenanza establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados;
- 345/2018: proyecto de ordenanza establecer la prohibición de estacionamiento sobre la calle Damiana F. de Figue;
- 140/2018: proyecto de ordenanza crear el servicio de Taxi Accesible;
- 84/2018: proyecto de ordenanza disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusiva para motocicletas en calles del casco céntrico;
- 83/2018: proyecto de ordenanza sustituir el artículo 1° de la OM N° 2724;
- 1432/2018: proyecto de ordenanza autorizar el estacionamiento a 45° sita en 8 Noviembre 284;
- 1228/2018: proyecto de ordenanza adherir a la Ley Provincial N°1203;
- 74/2018: proyecto de ordenanza crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Graffiti;
- 798/2018: proyecto de ordenanza implementación de un changuito adaptable para silla de ruedas en los supermercados e hipermercados.

"2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón"
 "Las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

Diario Provincia 23 del 29/08/19.

ES COPIA EN EL ORIGINAL


[Handwritten Signature]
 Legajo 3115
 Concejo Deliberante

de instalar toda la parte operativa y de informática es llegar con la conectividad de los datos de internet del paso viejo al paso nuevo", detalló García.



Es un sistema por cabina, no deberán bajarse del auto para realizar todos

y ese paso se utiliza mucho más, así que la gente este año va a poder contar con un nuevo sistema, mucho más ágil y cómodo", concluyó.



Concejo Deliberante
de la ciudad de

USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

AUDIENCIA PÚBLICA

672/2019: derogar la OM N° 4956 y desafectar del uso público una superficie de 270,76 m²;

667/2019: ratificar el Decreto Municipal N° 818/2019, que adjudica en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM).

DEBATE CIUDADANO

384/2019: proyecto de ordenanza crear la Red de Senderos Ushuaia,

284/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Bebar;

60/2019: proyecto de ordenanza establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2;

6/2019: proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan;

1423/2018: proyecto de ordenanza exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del CPU a la parcela U-7-4;

850/2019: proyecto de ordenanza establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados;

345/2019: proyecto de ordenanza establecer la prohibición de estacionamiento sobre la calle Damiana F. de Figue;

140/2019: proyecto de ordenanza crear el servicio de Taxi Accesible;

84/2019: proyecto de ordenanza disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motos/vehículos en calles del casco céntrico;

83/2019: proyecto de ordenanza sustituir el artículo 1° de la OM N° 2724;

1432/2018: proyecto de ordenanza autorizar el estacionamiento a 45° sita en B Noviembre 284;

1228/2018: proyecto de ordenanza adherir a la Ley Provincial N° 1203;

74/2019: proyecto de ordenanza crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Grafiti;

795/2018: proyecto de ordenanza implementación de un changulto adaptable para silla de ruedas en los supermercados e hipermercados.

Preside: concejal Ricardo Garramuño

LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APellido y Nombre	VARGAS CERVANTES LISBETH NICOLAI
NACIDÓ EL	09/08/1990
EN	YUTAJA
PROVINCIA	DROPEZA
REGIÓN/DEPARTAMENTO	CHUQUISACA
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
PROFESIÓN	ESTUDIANTE - COMERCIANTE
PADRE	VARGAS BESACHO CIRILO
MADRE	CERVANTES ALARCON MARIA GUILLERMINA
DOMICILIO	CERRO ALVEAR CASA N° 21 - EL DOS BANDERAS - USHUAIA
D.N.I.	95.264.804

Ana Mercedes E. Orgena
Secretaria



REPUESTOS

SUSPENSIÓN - EMBRAGUE
OPTICAS - FAROS
REPUESTOS DE MOTORES

LÍNEA GENERAL



INCORPORAMOS REPUESTOS



Calle Central Av. El Grano 1384/96 - Tel. (02964) 430801 - Rio Grande
Sucursales: Kuponaka 160 - Tel. (02961) 423330 - Ushuaia

Diario Prensa de Fecha 29/08/19.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Legajo 3115
Concejo Deliberante

Concejo Deliberante Ushuaia
 Responsable Depose



"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ESTADO DE FIRMAS
FEDERICO JULIO SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA
REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO
30 DE AGOSTO DE 2019

En la ciudad de Ushuaia, a los 30 días del mes de agosto del año 2019, siendo la hora 14.30, se da inicio en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto PCD N° 61/2019, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Ricardo Garramuño, con la secretaria a cargo del agente Cynthia Ortega y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes a las Comisiones Permanentes de Planeamiento y Obras Públicas, Policía Municipal y Calidad de Vida y Turismo que se detallan a continuación:-----

- asunto 384/2019, proyecto de ordenanza referente a crear la Red de Senderos Ushuaia;
- asunto 284/2019, proyecto de resolución aceptando veto y proyecto de ordenanza referente a reservar la denominación Carlos Manuel Beban a una calle de la urbanización Carlos Beban;
- asunto 60/2019, proyecto de ordenanza referente a establecer como Reserva Deportiva Recreativa al área identificada como Área 2 en el croquis que corre agregado a la ordenanza;
- asunto 6/2019, proyecto de resolución aceptando veto y proyecto de ordenanza referente a reservar con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan, en el barrio Akar;
- asunto 1423/2018, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.1.2 y V.3.6.1 del Código de Planeamiento Urbano a la parcela L-7-4, Alfredo Guevara;
- asunto 850/2018, proyecto de ordenanza referente a establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el tejido urbano;

"Las Lilas Malvinas, Georgias y Sandwiche del Sur, son y serán Argentinas"

[Handwritten signatures and stamps]

ALLENDO M.

DANIEL GRANT



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

COPIA PARA EL CONCEJO DELIBERANTE
Rodrigo Julio SCARFELINICH
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

- asunto 345/2019, proyecto de ordenanza referente establecer la prohibición de estacionamiento vehicular en ambas márgenes sobre la calle Damiana F. de Figue, en el tramo comprendido entre las calles 12 de Octubre y Suboficial Fernández;
- asunto 140/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el servicio de Taxi Accesible;
- asunto 84/2019, proyecto de ordenanza referente a disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo para motovehículos en calles del casco céntrico, en su intersección con la avenida San Martín;
- asunto 83/2019, proyecto de ordenanza referente a sustituir el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 2724 (estacionamiento medido);
- asunto 1432/2018, proyecto de ordenanza referente a autorizar el estacionamiento a 45° frente al edificio del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales;
- asunto 1228/2018, proyecto de ordenanza referente a adherir a la Ley Provincial N°1203, que regula la publicidad, promoción, consumo y venta de los productos con tabaco en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego;
- asunto 74/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Fomento Permanente del Arte Mural y Grafiti de la ciudad de Ushuaia;
- asunto 795/2018, proyecto de ordenanza referente a disponer la implementación de al menos un changuito adaptable para sillas de ruedas en todos los supermercados e hipermercados.

Se encuentran presentes los concejales Silvio Bocchicchio y Gastón Ayala -----

Por el asunto 140/2019 se encuentran presentes los vecinos Daniel Brondi y Efrain Plata -----

Por el asunto 84/2019 se encuentran presentes los vecinos Daniel Garay, Daniel González, Pablo Noallies, Marcelo Aliandro y la señora Mónica Arnold.

No hay vecinos presentes por los asuntos: 384/2019, 284/2019, 60/2019, 6/2019, 1423/2018, 850/2018, 345/2019, 83/2019, 1432/2018, 1228/2018, 74/2019 y 795/2018

El presidente da la bienvenida a los participantes y procede a detallar el funcionamiento de la comisión, acto seguido le cede palabra a la secretaria de la comisión quien realiza la lectura del decreto de convocatoria -----

[Handwritten signatures and stamps]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

[Signature: Daniel Garay]
DANIEL GARAY

[Signature: Mónica Arnold]
MÓNICA ARNOLD

[Signature: Gastón Ayala]
GASTÓN AYALA

[Signature: Silvio Bocchicchio]
SILVIO BOCCICCHIO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

EL CONCEJO DELIBERANTE
FEDERACION URSULA
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Por el asunto 140/2019 el concejal Silvio Bocchicchio presenta contrapropuesta al proyecto original, la cual se adjunta al presente acta.

El señor Daniel Brondi está de acuerdo con la propuesta realizada por el concejal Bocchicchio en cuanto a modificar la ordenanza de taxi.

Por el asunto 84/2019 el señor Aliandro explica por qué necesitan un espacio exclusivo para estacionar.

El señor Garay plantea la posibilidad de que el estacionamiento para motovehículo sea gratuito en entidades bancarias

El señor Aliandro propone que se agreguen más arterias para el estacionamiento de motovehículos, por ejemplo, las calles que están entre Piedra Buena y Godoy.

El señor Garay plantea instalar caños para estacionar las motos.

El concejal Garramuño propone que los lugares de estacionamiento sea reglamentado por el Ejecutivo.

Luego del análisis y habiendo estudiado los asuntos de interés, el presidente les informa a los presentes que pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 2 de septiembre del corriente a las 12.00 horas, las cuales serán adjuntadas al asunto de referencia y giradas las actuaciones a la comisión correspondiente, a los fines de continuar con el estudio de los proyectos presentados ante esta comisión de Información y Debate Ciudadano.

Siendo la hora 15.40, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
AUGUSTO H.

[Handwritten signature]
Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

[Handwritten signature]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

[Handwritten signature]
Daniel Garay